

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **13090** NEXUS ENERGÍA, S. A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad Nexus Energía, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), el Presidente del Consejo de Administración convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Béjar, número 36, bajos, en primera convocatoria, el 15 de junio de 2010, a las 12.00 horas y, si fuere necesario, en segunda convocatoria, el 16 de junio de 2010, en el mismo lugar y a la misma hora, para decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración de la sociedad en el ejercicio 2009.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad y sus sociedades dependientes (Balance Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y Memoria Consolidada), y del informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Quinto.- Reelección de Auditores para las cuentas anuales individuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2010.

Sexto.- Aprobación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.- Informe sobre el estado del aumento de capital acordado en la Junta general de accionistas de 23 de noviembre de 2009, y el reparto de las acciones.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su defecto, de Interventores para que procedan a su aprobación.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste en virtud del artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y a partir de la presente convocatoria, las cuentas anuales individuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre las

referidas cuentas anuales individuales, y, asimismo, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como el informe de gestión consolidado y el informe de los Auditores de cuentas sobre las referidas cuentas anuales consolidadas.

Barcelona, 29 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración,  
Ildfonso Serrano García.

**ID: A100032091-1**